



**YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2026**

De acuerdo con las actividades que el Artículo 15º de la Ley 1178 le asigna a la DAIC y los objetivos estratégicos determinados, se han establecido los siguientes objetivos de gestión:

- a) Dos (2) informes de Auditoría de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de YPFB al 31 de diciembre del 2025.
- b) Un (1) Informe de Auditoría de Cumplimiento sobre los Procedimientos relacionados con el Registro, Control, Seguimiento y Evaluación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales del Personal, correspondiente a la gestión 2025.
- c) Un (1) Informe de Auditoría de Cumplimiento sobre la designación del Jefe de Unidad Distrital de Operación y Mantenimiento de YPFB Redes de Gas Potosí.
- d) Un (1) Informe de Auditoría de Cumplimiento sobre el pago de haberes devengados a Paola Carola Zapata Ferrufino como consecuencia de un despido ilegal producido en la gestión 2018.
- e) Un (1) Informe de Auditoría Operacional sobre la eficacia de la Operación "2.30.1 Abastecer con Hidrocarburos líquidos, GLP, GNV y Urea", conformada por Tareas efectuadas por el Distrito Comercial Tarija dependiente de la Gerencia de Comercialización, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- f) Un (1) Informe de Auditoría Operacional sobre la eficacia de las tareas referentes a la Construcción de Instalaciones Internas efectuadas en el Distrito de Redes de Gas Potosí (DRPT); tareas 2.40.1.2 Instalación Interna Dada de Alta Convencional; 2.40.1.3 Conexión de Acometidas Convencional; 2.40.2.3 Instalación Interna dadas de alta GNL y 2.40.2.4 Conexión de Acometidas GNL; pertenecientes a las operaciones i) 2.40.1 Desarrollar sistema de distribución de gas natural convencional y ii) 2.40.2 Desarrollar sistema de distribución de gas natural virtual; por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2025.
- g) Un (1) Informe de Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe NºDAIC-PR-01 SUOC-LP-01/2025 "Informe de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) casa matriz al 31 de diciembre de 2024".
- h) Un (1) Informe de Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe Nº DAIC-PR-02 SUOC-LP-02/2025 "Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) casa matriz al 31 de diciembre de 2024".
- i) Un (1) Informe de Segundo Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el informe Nº DAIC-PR-02 SUOC-LP-02/2024 "Confiabilidad de los estados financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) casa matriz al 31 de diciembre de 2023".



**YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2026**

- j) Un (1) Informe de Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-OP-02 SUOC-LP-02/2024 "Auditoría Operacional sobre la eficacia de las tareas relacionadas con la Construcción de estaciones de servicios, mejoramiento y adecuación de plantas de almacenaje pertenecientes a la operación 6.25.1, efectuadas por la Dirección de Operación y Mantenimiento dependiente de la Gerencia de Comercialización, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023".
- k) Un (1) Informe de Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-OP-03 SUOR-LP-03/2024 "Auditoría Operacional sobre la eficacia de la Tarea "2.31.1.7 Recalificación, reparación e inutilización de garrafas" de la operación: Comercializar Hidrocarburos Líquidos GLP, GNV y Urea en el Distrito Comercial Chuquisaca, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023".
- l) Un (1) Informe de Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-OP-04 SUOR-CB-01/2024 "Auditoría Operacional sobre la eficacia de las Tareas que forman parte de las Operaciones de comercialización y almacenamiento de Hidrocarburos Líquidos, Gas Licuado de Petróleo y Gas Natural Vehicular, efectuadas por el Distrito Comercial Amazónico, dependiente de la Gerencia de Comercialización, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023".
- m) Un (1) Informe de Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros de YPFB y Estados Financieros Consolidados de YPFB, al 31 de diciembre de 2023.
- n) Un (1) Informe de Relevamiento de Información al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y resolución N° CGE/114/2022 que aprueba el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, emitidas por la contraloría general del estado el 21 de diciembre de 2022.

La Paz, 30 de septiembre de 2025.